



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Scaflower

Nit: 892.400.038-2

DECRETO NÚMERO

0071370

04 FEB 2020

"Por el cual se hace un encargo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el Artículo 93 del Decreto – Ley 1222 de 1986, y,

**CONSIDERANDO**

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN, en su calidad de Gobernador del Departamento debe viajar en comisión oficial a la ciudad de Bogotá, la Vicepresidencia de la República y la Federación Nacional de Departamento FND, invita al Encuentro de Equidad 2020, el día 05 de febrero. Durante los días del 4 al 5 de febrero de 2020.

Que es necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes al Despacho, mientras dure su ausencia.

Que, en mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** A partir del día martes 04 de febrero de 2020, desde las 6:00 p.m. Encárguese al doctor ALLEN JAY STEPHENS Secretario de Infraestructura de las funciones como Gobernador del Departamento mientras dure la ausencia del titular.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su Expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San Andrés Isla, a los 04 FEB 2020

EVERTH HAWKINS SJOGREEN

El Gobernador,

*Proyecto: Ana Gordon*

*Revisó: Martha P. Moreno*